

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE OPERADORA Y CONSOLIDADORA
INTERNACIONAL DE CARGAS ECUACARGAS S.A

PERIODO DEL INFORME AÑO 2012

Señores accionistas:

De acuerdo a lo que dispone el Estatuto de la empresa así como también la Ley de Compañías, me corresponde presentar el informe de gestión correspondiente al periodo 2012, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de Operadora y Consolidadora Internacional de Cargas Ecuacargas S.A., conozca y resuelva.

El termómetro que mide el resultado de la gestión económica-administrativa son los estados financieros, por ello resaltare los aspectos más destacados que se ha logrado consolidar.

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

El cuadro comparativo de los estados de situación de los periodos 2012 y 2011 que se adjuntan en el anexo correspondiente, nos permiten evaluar con mayor objetividad las fortalezas y falencias que tiene la empresa en su estructura financiera comercial, así tenemos entre los principales índices financieros analizados a los siguientes:

LIQUIDEZ CORRIENTE.- La disminución de las ventas del periodo 2012 frente al 2011 afecto directamente para que el activo corriente haya disminuido en más de cuarenta mil dólares, no obstante que este índice continua positivo para la empresa al ser el activo corriente superior al pasivo corriente, su disminución nos resta liquidez y afecta al capital de trabajo de la compañía.

ACTIVO FIJO.- Hay un crecimiento superior a sesenta y cinco mil dólares frente al activo fijo del 2011, aspecto importante para la compañía pues le permite mejorar su capacidad de endeudamiento.

PASIVOS.- Presentan una disminución de más de cuarenta y nueve mil dólares frente al periodo 2011, la medición del índice de la capacidad de endeudamiento también confirma su mejora al haber disminuido el pasivo corriente en más de treinta y dos mil dólares, todo esto es bueno para la empresa.

OBLIGACIONES BANCARIAS.- Hemos logrado pagar a nuestro principal acreedor la CFN una importante cantidad y la deuda que teníamos al 31.12.2011 de Us- 467,035.29 bajo al 31.12.2012 a Us - 356,645.14 la disminución en más de - 110,390.15 es muy importante para la compañía.

PATRIMONIO.- De Us - 972,884.16 al 31 de diciembre de 2011, paso a Us - 1,021,100.97 al 31 de diciembre de 2012 esta mejora patrimonial de 48,216.81 es importante para los accionistas.

CAPITAL DE TRABAJO.- El índice nos muestra que de haber tenido un capital de trabajo negativo en más de veinte mil dólares el 2011 (-22,127.21) paso a CERO al 31 de diciembre de 2012, lo cual significa que la situación mejoro pero aún no está controlada y por las condiciones del endeudamiento contratado con la CFN, nos limita contratar con otra institución financiera para obtener capital de trabajo Se recomienda que cada socio en función de su participación societaria gestione capital de trabajo y lo aporte a la compañía para que esta no se paralice.

BALANCE DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Es satisfactorio informar que el resultado 2012 es positivo para la empresa pues de una pérdida de más de veintinueve mil dólares en el 2011 paso a una utilidad bruta superior a los ochenta mil dólares, resultado que pudo ser mejor si los ejecutivos de Guayaquil y Huaquillas hubiesen cumplido con el presupuesto de ventas del 2012, por lo anterior nuestra organización de ventas continua muy frágil, pues actualmente el mayor porcentaje de ventas depende de la gestión que realiza la oficina de Quito.

INGRESOS.- Preocupa la disminución de las ventas en - = 114,704.12 frente al 2011 y no obstante esta reducción de ventas se obtuvo un resultado positivo principalmente porque la inversión en vehículos nuevos permitió disminuir el pago de fletes a terceros y contribuyo también la venta ocasional de transporte de espárragos.

COSTOS.- La disminución de 161,376.54 son fletes que dejo de pagar la empresa a transportistas terceros al utilizar sus vehículos nuevos, el resultado pudo ser mejor si se hubiesen mantenido las ventas del 2011.

Mayor detalle del movimiento de las cuentas lo tienen en los estados financieros que reposan en vuestro poder.

TRATAMIENTO DEL SUPERAVIT DEL PERIODO 2012

El análisis financiero de los resultados del periodo 2012 demuestra que la compañía aún no ha podido superar su déficit de capital de trabajo como consecuencia de la pérdida sufrida el 2011 y la disminución de las ventas del periodo 2012, e incluso con el superávit obtenido en el 2012, el índice que mide el capital de trabajo muestra que es CERO, por esta razón la gerencia recomienda que el superávit obtenido el 2012 luego de las apropiaciones de Ley correspondientes al 15% para trabajadores, 23% de impuesto a la renta y 10% de reserva legal, **no se distribuya a los accionistas y se capitalicen en el patrimonio como capital de trabajo y/o en el pasivo no corriente como OBLIGACIONES ACCIONISTAS**. Los valores correspondientes a la participación de cada accionista que se detallan en la conciliación tributaria del

periodo 2012, son los que la contadora debe registrar en la contabilidad como obligaciones accionistas, de tal manera que podamos utilizarlos como capital de trabajo durante el 2013. No se reconocerá ningún interés por estos valores. Siempre insistiré que las empresas no se quiebran por falta de utilidades sino por falta de liquidez.

CONCILIACION TRIBUTARIA PERIODO 2012

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2012		80,989.16
PARTICIPACION TRABAJADORES 15%		12,148.37
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		-68,840.79
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 23%		15,833.38
SALDO DE UTILIDAD MENOS IMP. RENTA		-53,007.41
RESERVA 10% LEGAL		5,300.74
UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS		47,706.66
PARTICIPACION ACCIONISTAS:		
LUZURIAGA GEORGI	69.9%	-33,346.84
LUZURIAGA WILSON	30.00%	-14,312.00
LUZURIAGA TORRES DANILO A.	0.10%	-47.71
MONTENEGRO ABELARDO	0.00%	-0.12
TOTAL	100%	47,706.66

TRATAMIENTO PERDIDAS AÑOS ANTERIORES.- Importante aclarar que la pérdida acumulada de US 30,130.98 de años anteriores, ya está afectada en el resultado de USD -71,284.17 al 31.12.12, con lo cual mejora la presentación financiera del balance.

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL PERIODO 2013

El anexo adjunto muestra los valores presupuestados para cada oficina de la compañía que debe cumplir cada gerente de sucursal para obtener un resultado positivo al 31 de diciembre de 2013.

Comentare los supuestos sobre los cuales ha sido elaborado para las cuentas operacionales principales de la empresa, así:

INGRESOS OPERACIONALES.- Se los ha presupuestado sin crecimiento para el 2013 y más bien con una reducción del 7% considerando la afectación que podría tener la empresa como consecuencia de la nueva Ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y seguridad Vial, que obliga a las operadoras a tener un objeto social único

Esta gravísima situación jurídica de pretender aplicar una ley del 2008 a empresas que nacieron antes de esta Ley como es el caso de ECUACARGAS que se constituyeron en 1990 es decir hace 23 años, nos crearía graves problemas de operación hasta conseguir la autorización de renovación.

Por lo anterior para fines de control y mayor compromiso de los gerentes de cada sucursal se identifica las ventas de fletes nacionales e internacionales con

sus respectivos costos y resultados por cada centro de costos, para que de esta manera vigilen diariamente el presupuesto 2013, corrijan sobre la marcha los incumplimientos y se comprometan a superar los ingresos del 2012, so pena de que su descuido comprometa en tal grado la operación que obligue a la gerencia agradecer al ejecutivo que no cumpla con la meta propuesta.

Con este antecedente inserto en este informe las cuentas principales presupuestadas a cada sucursal, así:

CUENTAS	QUITO	GUAYAQUIL	HUAQUILLAS	BODEGA	TOTAL
ING. OPERACIONALES	-945,867.28	-245,564.92	-32,695.00	-380,732.33	-1,584,859.53
ING. FLETES NAC.	-153,824.91	-15,993.40	-5,498.50	-	-175,316.81
COST. FLETES NAC.	35,968.89	3,373.05	2,446.07	-	41,788.01
U.B.	-117,856.02	-12,620.35	-6,052.43	-	-136,528.80
ING. FLETES INT.	-792,042.37	-229,571.52	-24,196.50	-	-1,045,810.39
COST. FLETES INT.	286,920.09	45,873.77	24,377.44	-	357,171.30
COST. POR SERV. A LA CARGA	13,173.05	8,511.55	3,700.00	-	25,384.60
U.B.	-491,949.23	-176,186.21	-3,880.94	-	-671,916.38
ING. NAC E INT FLETES	-945,867.28	-245,564.92	-32,695.00	-	-1,224,127.20
COST. NAC E INT FLETES	336,062.03	57,758.37	30,523.50	-	424,343.90
U.B. FLETES NAC E INT	-609,805.25	-187,806.55	-2,171.50	-	-799,783.30
ING. POR ALMACENAJE	-	-	-	-294,297.42	-294,297.42
COSTOS POR ALMACENAJE	-	-	-	223,421.40	223,421.40
U.B.	-	-	-	-70,876.02	-70,876.02
ING. MTOGA HYSTER	-	-	-	1,200.00	1,200.00
COST. MTOGA HYSTER	-	-	-	5,524.18	5,524.18
PERDIDA	-	-	-	4,324.18	4,324.18
ING. MONTOGAS HYUNDAI	-	-	-	24,368.88	24,368.88
COSTOS MONTOGAS HYUNDAI	-	-	-	5,010.14	5,010.14
U.B.	-	-	-	-19,358.74	-19,358.74
INGRESOS BASCULA	-	-	-	40,866.03	40,866.03
COSTOS BASCULA	-	-	-	13,278.19	13,278.19
U.B.	-	-	-	-27,587.84	-27,587.84
ING. BODEGA	-	-	-	380,732.33	380,732.33
COST. BODEGA	-	-	-	247,233.90	247,233.90
U.B. BODEGA	-	-	-	-113,498.43	-113,498.43

FLETES NACIONALES E INTERNACIONALES.- Se aprecia que la sucursal Huaquillas continua siendo el centro de costos más sensible para la compañía, pues el gerente de dicha sucursal no ha logrado superar el déficit, por ello se le exhorta para el 2013 asuma el compromiso de entregar un superávit para lo cual tiene que mejorar las ventas de fletes internacionales especialmente, con el objeto de que supere el déficit de US 3,880.94 presupuestado para el 2013..

Todos los costos operacionales se los ha presupuestado considerando una inflación para el 2013 de 4,06%.

MONTACARGAS HYSTER.- La antigüedad de este equipo y la falla de control del gerente de la sucursal Huaquillas en el mantenimiento oportuno fue causa para su mayor deterioro por lo que tuvimos mayor gasto en su recuperación. Su presupuesto para el 2013 continua con cifras negativas de US 4,324,18, por

ello el compromiso es revertir esta cifra negativa poniendo más cuidado en la producción mantenimiento y costos de este equipo.

	QUITO	GUAYAQUIL	HUAQUILLAS	BODEGA	TOTAL
COSTOS PRODUCCION VEHICULOS	269,149.99	107,860.00	23,915.00	134,575.00	538,299.99
COSTOS OPERACIONALES	605,212.02	165,418.36	57,438.50	381,808.90	1,209,877.79
GAST. ADMINISTRACION	75,247.11	46,967.17	33,704.01		
GAST. GENERALES	40,944.82	10,486.82	10,352.15		
OTROS GAST. ADM.	13,502.54	4,144.20	3,640.00		
GASTOS DE VENTA	5,988.78	1,908.12	2,905.02		
GASTOS FINANCIEROS	25,155.39	10,062.16	2,515.54	12,577.69	
GASTOS OPERACIONALES	159,938.44	73,568.26	53,316.72	12,577.69	299,401.11
ING. NO OPERACIONALES	655.50	266.23	66.66	332.79	1,331.16
EGR. NO OPERACIONALES					
UTILIDAD/PERDIDA BRUTA	-161,382.40	-6,844.53	77,993.67	33,321.47	-76,911.79

La proyección de ingresos/costos y gastos operacionales con la inflación proyectada del 4,06%, el reajuste de sueldos, la disminución de ventas en el 7% respecto a las ventas del 2012, nos muestran un presupuesto general para el 2013 muy conservador, se ha distribuido los costos operacionales de la producción de vehículos a cada centro de costo con la siguiente proporción: QUITO 50%, GUAYAQUIL 20%, HUAQUILLAS 5% Y BODEGA 20% para un TOTAL del 100% en función de las ventas, lamentablemente continua la oficina de Huaquillas como el punto más débil en la estructura de ventas de la compañía y por ello absorbe el superávit de bodega.

Aspiro obtener un mejor resultado al final del 2013 y este dependerá en gran medida que el gerente de la sucursal Huaquillas se decida a cambiar su actitud de un mayor compromiso con las ventas de fletes de dicha sucursal. En igual forma para el gerente de la sucursal Guayaquil cuya producción es muy pobre para el potencial que tiene este puerto.

INVERSIONES Y DESARROLLOS ADMINISTRATIVOS-OPERATIVOS-FINANCIEROS PARA EL 2013

ESCISION DE OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS ECUACARGAS. S.A.

Esta es una gestión de mucha importancia que la gerencia general va a desarrollar durante el 2013, con el objeto de continuar manteniendo la fuente de trabajo para las más de 40 familias que directa e indirectamente viven de ECUACARGAS. S.A.

PORQUE SE DEBE ESCINDIR ECUACARGAS. S.A.-

Cuando se constituyó la compañía en 1,990.00 lo hizo con un objeto social múltiple, el cual a lo largo de más de 23 años lo hemos venido desarrollando con las actividades que realizamos de transporte nacional-internacional y almacenamiento temporal de mercancías en la bodega de Huaquillas.

Con la nueva Ley de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial que se aprobó en el 2008 y la última reforma del 2011 dispone en su **art.79 "por ser el servicio de transporte terrestre, de carácter económico y estratégico para el Estado las operadoras deberán tener un objeto social exclusivo en su estatuto, de acuerdo con el servicio a prestarse"** y, toda vez que los títulos habilitantes de Ecuacargas se vencen en julio y noviembre del 2013 para realizar transporte nacional e internacional y, en la práctica diaria de tramites demuestra que la burocracia de la ANTTTYSV exige para **RENOVAR LOS TITULOS** a las operadoras que estas tengan un objeto social único sin respetar la **IRRETROACTIVIDAD DE LA LEY**.

Por lo anterior la Gerencia General recomienda escindir la compañía, para que Ecuacargas. S.A. que tiene la Resolución No. DGN-DAE-CC-003 del 2 de febrero de 2012, con la cual el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador SENAE, nos otorgó el Contrato de Autorización de Funcionamiento de la Bodegas para el Servicio Aduanero de Deposito Temporal de Mercancias con un plazo de autorización de **DIEZ AÑOS**, el cual se vence el 2 de febrero de 2022, continúe con esta actividad. Y para el transporte internacional de carga por carretera cuyas licencias se vencen este año desarrollar una nueva compañía SUDTISA que se dedicara exclusivamente a realizar transporte nacional e internacional.

La amenaza de escindir la compañía es que Ecuacargas como un todo se financiaba un 80% del transporte y el 20% de la bodega, ahora como resultado de la escisión tendremos problemas de financiamiento en SUDTISA hasta que todo el traspaso de activos y pasivos de la una compañía a la otra, se consoliden y ya en forma independiente podamos evaluar los resultados de cada una de ellas, por ello la gerencia general monitoreara constantemente los resultados financieros una vez se haya concluido la escisión y, recomendara la política más adecuada hacia el futuro.

**SUDAMERICANA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA S.A.
SUDTISA**

Nacerá con un capital social en numerario de MIL DOLARES (US 1.000,00) con la participación siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
ECUACARGAS. S.A.	980.00	98%
WILSON LUZURIAGA IÑIGUEZ	5.00	1%
GEORGI LUZURIAGA IÑIGUEZ	10.00	1%
DANILO LUZURIAGA TORRES	5.00	1%
TOTAL	1,000.00	100%

Esta participación facilitara que ECUACARGAS. S.A. compañía escidente como dueña de SUDTISA pueda traspasar todos los activos y pasivos relacionados con la actividad de transporte nacional e internacional, también para los actuales socios que tienen vehiculos propios puedan continuar

constando en el nuevo Permiso de Operación de SUDTISA y no tengan inconveniente con la permisología de sus vehículos.

Todo el trámite técnico-financiero-jurídico para la escisión de Ecuacargas S.A., está contratado con profesionales competentes, quienes en definitiva presentarán las recomendaciones e informes pertinentes más adecuados que serán conocidos y resueltos por los accionistas.

DESARROLLO DE LA NUEVA BODEGA DE ECUACARGAS EN EL CANTON ARENILAS PROVINCIA DE EL ORO

Esta iniciada la obra de cerramiento con mampostería de hormigón y ladrillo y, se ha concluido también la vivienda del guardián, en el desarrollo e implementación de esta importante obra de infraestructura para el almacenamiento de temporal de mercancías y parqueamiento de vehículos con mercancías en tránsito, se realizarán los cambios que la planificación de esta obra lo determinen. El objetivo propuesto es que en un tiempo de cinco años se culminen todas las instalaciones de la bodega, para poder trasladar todas sus operaciones de la actual bodega ubicada en el cantón Huaquillas, a la nueva bodega ubicada en el cantón Arenillas.

COCHERA VEHICULOS Y UNIDADES DE CARGA SUDTISA-

Se está desarrollando junto a la zona aduanera de Ecuacargas este patio de parqueo y mantenimiento de los vehículos de SUDTISA de tal manera que cuando la autoridad competente requiera realizar la inspección, no tengamos ningún problema y pueda continuar el trámite del Permiso de Operación.

De los señores accionistas muy atentamente



Lic. Georgi Luzuriaga
Gerente General